



**ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE POSORJA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2024**

**SCP-GADPRP-AA-2024-002**

En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Posorja, el día de hoy martes 29 de octubre de 2024 a las 14h00, de conformidad con el artículo 17 de la Resolución No. SO-GADPRP-007-29-10-2024 del GAD Parroquial Rural de Posorja, CONVOCA a los Señores representantes del Consejo de Planificación, quienes acuden para analizar el siguiente orden del día:

**Orden del día:**

1. CONSTATACIÓN DE QUÓRUM.
2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL.
3. PRESENTACIÓN DE ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025.
4. FIRMA DE ACTA DE RESOLUCIÓN.
5. CLAUSURA.

**Desarrollo de la Sesión de Consejo:**

**1. CONSTATACIÓN DE QUÓRUM.**

La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA, da la bienvenida a los presentes. Solicita a la secretaria TNLGA. GINGER BRAVO OCHOA, que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el quórum reglamentario y registre las asistencias; se confirma la presencia de la Econ.



ALEXANDRA AYALA MENDOZA, Abg. Evelyn O'Brien Solórzano, CPA. Marie Quineche Villón, Sra. Martha Estacio, Sra. Mireya Meza, Sr. José Salvador, por consiguiente, por lo expuesto, certifica que sí contamos con el quórum para llevar a cabo la presente CONSEJO DE PLANIFICACIÓN.

## 2. INSTALACIÓN DE LA SESION A CARGO DEL PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL DE POSORJA.

La secretaria da lectura al segundo punto del orden del día. Toma la palabra la señora, Presidenta del GAD Parroquial Rural de Posorja y previo saludo y bienvenida a los presentes expone que: El presupuesto participativo le permite al GAD: Distribuir equitativamente los recursos públicos en la puesta en marcha del plan de desarrollo territorial.

1. Acercar a la ciudadana a la gestión pública.
2. Transparentar la asignación y manejo del presupuesto
3. Acrecentar la confianza y credibilidad de la ciudadanía en la institución pública.
4. Fortalecer la democracia participativa
5. El presupuesto participativo le permite a la ciudadanía:
6. Contribuir al desarrollo sostenible del territorio y que sus necesidades sean atendidas;
7. Vigilar por la gestión transparente de su Gobierno local.
8. Tomar conciencia de la magnitud de las necesidades y la insuficiencia de recursos.
9. Asumir la corresponsabilidad en la gestión de lo público

## 3. PRESENTACIÓN DE ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025.

La Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA, menciona previo a la PRESENTACIÓN DE ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025, se da a conocer que se realizó la Priorización del Gasto de inversión en donde se aprobaron todos los lineamientos que son los siguientes:

LINEAMIENTOS
Cooperar con el mantenimiento rutinario de la vialidad de la Parroquia y su recinto
Promover la organización de la población
Construir y mantener la infraestructura, equipamientos y espacios públicos de la parroquia y su recinto

Alexandra  
Presidenta  
Juntos seguimos

Flores, mz 27, solar 2.

parroquialposorja.gob.ec  
parroquialposorja.gob.ec



En el marco del Presupuesto Participativo 2025, se establecieron las acciones y prioridades que serán ejecutadas por el GADPRP, con los recursos asignados al Gobierno Parroquial. Adicionalmente, otras necesidades se gestionarán en coordinación con Municipio de Guayaquil, Prefectura del Guayas y demás entes del Gobierno Central.

Este proceso se llevó a cabo en coordinación con los que conforman la asamblea de participación ciudadana del GADPR Posorja y con los grupos prioritarios y mediante la Asamblea Parroquial, en la que se identificaron y priorizaron los proyectos y programas que la comunidad consideró fundamentales para su continuidad. Entre las iniciativas destacadas se encuentran los programas dirigidos a adultos mayores, escuelas vacacionales, actividades para personas con discapacidad, proyectos de apoyo a las mujeres, construcción y mantenimientos de infraestructura física y eventos artísticos enfocados en el fortalecimiento del arte y la cultura.

Posteriormente, estas propuestas fueron analizadas y priorizadas en conjunto con los representantes del ejecutivo y el legislativo, obteniendo como resultado lo siguiente:

LINEAMIENTOS	Multi votación ciudadano
Cooperar con el mantenimiento rutinario de la vialidad de la Parroquia y su recinto	7.50%
Promover la organización de la población	8%
Construir y mantener la infraestructura, equipamientos y espacios públicos de la parroquia y su recinto	40%
Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias	21.50%
Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio a la colectividad	23%
<b>TOTAL</b>	

Alex

Presupuesto 2023 - 2027  
Luzmila Segura de la Haza

Correo electrónico 1: presidencia@gadparroquialposorja.gob.ec  
Correo electrónico 2: secretaria@gadparroquialposorja.gob.ec

r 2.



100%

Esto se hizo en la sesión de junta y que también está en el informe, consta aquí en el Acta de la Asamblea del 20 de agosto del 2024, donde se hizo la priorización del presupuesto participativo 2025. La Econ. Alexandra Ayala Presidenta del GADPRP, le da el paso a la tesorera María Quineche para que haga el detalle de todos los gastos que tenemos y al finalizar voy a mencionar a proponerles a ustedes qué es lo que tenemos en el anteproyecto del presupuesto participativo 2025, que vamos a continuar trabajando.

La CPA. Marie Quineche Villón, dará a conocer los siguientes datos:

Items	Nombre Partida	Codificado
18.06.08	APORTES A LOS GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS RURALES	127.601,99
28.06.08	APORTE A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	297.737,97
37.01.01	DE FONDOS GOBIERNO CENTRAL	
38.01.01	DE CUENTAS POR COBRAR	
38.01.07	ANTICIPOS POR DEVENGAR DE EJERCICIOS ANTERIORES DE GAD'S Y EMPRESAS	
<b>TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTO 2023</b>		<b>425.339,96</b>
<b>TOTAL DE GASTOS CORRIENTES</b>		<b>127.537,18</b>
51.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	70.493,55
51.02.03	DECIMOTERCER SUELDO	12.137,00
51.02.04	DECIMOCUARTO SUELDO	4.621,39
51.05.12	SUBROGACION	1.500,00
51.06.01	APORTE PATRONAL	7.126,48
51.06.02	FONDO DE RESERVA	5.195,00
51.07.07	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES	4.000,00
<b>TOTAL DE PARTIDAS GRUPO 51</b>		<b>105.073,42</b>
63.01.01	AGUA POTABLE	0,00
63.01.04	ENERGIA ELÉCTRICA	0,00
63.01.05	TELECOMUNICACIONES	0,00
63.02.04	EDICION, IMPRESION, REPRODUCCION Y PUBLICACIONES	0,00
63.02.28	SERVICIOS DE PROVISION DE DISPOSITIVOS ELECTRONICO Y CERTIFICACION PARA REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES	200,00
63.03.03	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	300,00
63.07.01	DESARROLLO, ACTUALIZACION, ASISTENCIA TECNICA Y SOPORTE DE SISTEMAS INFORMATICOS	0,00
63.07.02	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFORMATICOS	0,00
63.07.04	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICOS	0,00
63.08.04	MATERIALES DE OFICINA	0,00
63.08.05	MATERIALES DE ASEO	0,00
<b>TOTAL DE PARTIDAS GRUPO 63</b>		<b>500,00</b>

*Alexandra Ayala*  
Presidenta 2023 - 2027  
*Juntos Seguiremos Haciendo Historia!*

Dirección: Calle 25 de Julio y Natividad Flores, mz 27, solar 2.  
Teléfono: (04) 2066 765

Correo electrónico 1: presidencia@gadparroquialposorja.gob.ec  
Correo electrónico 2: secretaria@gadparroquialposorja.gob.ec



Items	Nombre Partida	Codificado
56.02.01	SECTOR PÚBLICO FINANCIERO	1.900,00
	<b>TOTAL DE PARTIDA GRUPO 56</b>	<b>1.900,00</b>
57.01.02	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	1.000,00
57.02.01	SEGUROS	1.000,00
57.02.03	COMISIONES BANCARIAS	800,00
57.02.06	COSTOS JUDICIALES, TRÁMITES NOTARIALES, LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS Y ARREGLOS EXTRAJUDICIALES	200,00
	<b>TOTAL DE PARTIDAS GRUPO 57</b>	<b>3.000,00</b>
58.01.01	AL GOBIERNO CENTRAL	7.923,76
58.01.04	A GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	9.200,00
	<b>TOTAL DE PARTIDAS GRUPO 58</b>	<b>17.123,76</b>
	<b>TOTAL DE GASTOS DE INVERSION</b>	<b>297.742,78</b>
71.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	45.000,00
71.02.03	DECIMO TERCER SUELDO	5.200,00
71.02.04	DECIMO CUARTO SUELDO	6.300,00
71.06.01	APORTES PATRONALES IESS	5.400,00
71.06.02	FONDOS DE RESERVA	5.300,00
71.07.07	COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	3.200,00
	<b>TOTAL DE PARTIDAS GRUPO 71</b>	<b>70.400,00</b>
73.01.01	AGUA POTABLE	2.100,00
73.01.04	ENERGIA ELECTRICA	2.800,00
73.01.05	TELECOMUNICACIONES	2.400,00
73.02.04	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN	400,00
73.02.05	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	42.000,00
73.02.07	DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	0,00
73.02.35	SERVICIO DE ALIMENTACION	0,00

*Alexandra Ayala*

Presidenta 2023 - 2027

Quinto Saborrebol: Haciendo Historia

Dirección: Calle 25 de Julio y Natividad Flores, mz 27, solar 2.

Teléfono: (04) 2066 765

Correo electrónico 1: presidencia@gadparroquialposorja.gob.ec

Correo electrónico 2: secretaria@gadparroquialposorja.gob.ec



73.04.02	EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS (MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN))	200,00
73.04.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACION)	2.200,00
73.04.05	VEHICULOS (MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN)	2.000,00
73.05.02	EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS	10.000,00
73.06.05	ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTOS	0,00
73.06.06	HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	8.700,00
73.06.12	CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	0,00
73.06.13	CAPACITACIÓN PARA LA CIUDADANÍA EN GENERAL	0,00
73.07.01	DESARROLLO, ACTUALIZACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y SOPORTE DE SISTEMAS INFORMÁTICA	0,00
73.08.02	VESTUARIO, LENCERIA Y PRENDAS DE PROTECCION	0,00
73.08.03	LUBRICANTES Y COMBUSTIBLE	5.520,00
73.08.04	MATERIALES DE OFICINA	2.085,97
73.08.05	MATERIAL DE ASEO	1.575,00
73.08.09	MEDICAMENTOS	0,00
73.08.12	MATERIALES DIDACTICOS	1.500,00
73.08.19	ACCESORIOS E INSUMOS QUIMICOS Y ORGANICOS	1.000,00
73.14.07	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	0,00
73.14.08	BIENES ARTISTICO CULTURALES Y DEPORTIVOS	0,00
73.14.09	LIBROS Y COLECCIONES	0,00
	<b>TOTAL DE PARTIDAS GRUPO 73</b>	<b>84.480,97</b>
75.01.04	INFRAESTRUCTURA DE URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO	60.474,43
75.01.05	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE Y VIAS	0,00
75.01.07	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	54.387,38
75.05.01	EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS	28.000,00
	<b>TOTAL DE PARTIDAS GRUPO 75</b>	<b>142.861,81</b>
78.01.01	A ENTIDADES DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO	0,00
	<b>TOTAL DE PARTIDA GRUPO 78</b>	<b>0,00</b>
84.01.03	MOBILIARIOS	0,00
84.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0,00
84.01.06	HERRAMIENTAS	0,00
84.01.07	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	0,00
	<b>TOTAL DE PARTIDAS GRUPO 84</b>	<b>0,00</b>
96.02.01	AL SECTOR PÚBLICO FINANCIERO	0,00
	<b>TOTAL DE PARTIDA GRUPO 96</b>	<b>0,00</b>
97.01.01	DE CUENTAS POR PAGAR	0,00
	<b>TOTAL DE PARTIDA GRUPO 97</b>	<b>0,00</b>
	<b>TOTAL DE GASTOS CORRIENTES E INVERSIÓN</b>	<b>425.339,96</b>

Lo que corresponde al mismo total de ingresos que tenemos para el año 2025.

El GADPRP, presentó las prioridades del Presupuesto Participativo 2025, destacando la “ Auditorio, sala de eventos y concha acústica”, cuya primera fase esta en el POA 2024 con una inversión inicial de \$78 000 mil dólares. Este proyecto incluye un auditorio, una sala de eventos, una Concha Acústica y un Mini Museo, y se desarrollará en tres fases con financiamiento adicional gestionado posiblemente ante el Banco del Desarrollo.

*Alexandra Ayala*  
Presidenta 2023 - 2027  
¡Juntos Siguiaremos Haciendo Historia!

Dirección: Calle 25 de Julio y Natividad Flores, mz 27, solar 2.  
Teléfono: (04) 2065 765

Correo electrónico 1: presidencia@gadparroquialposorja.gob.ec  
Correo electrónico 2: secretaria@gadparroquialposorja.gob.ec

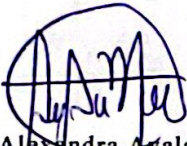
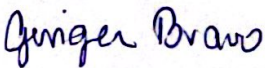


También se priorizaron convenios con el MIES para atender a los Centros de Desarrollo Infantil (CDI), programas para adultos mayores y personas con discapacidad, y optimización de espacios comunales. A pesar de los retos administrativos, el GADPRP reafirmó su compromiso de ejecutar estos proyectos emblemáticos, asegurando la participación comunitaria y gestionando recursos adicionales para superar las limitaciones presupuestarias.

#### 4. FIRMA DE ACTA

la secretaria procede a dar lectura y posteriormente a firmar el acta de sesión de consejo de planificación del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de posorja del día 29 de octubre de 2024

Para constancia de lo actuado firman el acta en dos ejemplares de igual valor y contenido los señores:

 <p>Eco. Alexandra Ayala Mendoza <b>PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL POSORJA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL</b></p>	 <p>Tnlga. Ginger Estefanía Bravo Ochoa. <b>SECRETARIA DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL TECNICO AD HONOREM</b></p>
--	---